

ORTEGA Y GASSET Y EL PROBLEMA DE LA PSICOLOGIA

ENRIQUE LAFUENTE

UNED, Madrid

RESUMEN

En una etapa temprana de su trayectoria intelectual, Ortega y Gasset se hizo cuestión de la naturaleza de la psicología como ciencia, reflexionó sobre su objeto y su método, y llegó a proponer una concepción de la psicología que en cierto modo convergía con las concepciones usadas y en alguna medida resultaba divergente de ellas. Esta reflexión de Ortega, por otra parte, no es independiente de la gestación de su propio pensamiento sino que, por el contrario, proporciona numerosas claves sobre algunas de las cuestiones que le preocuparon de modo central, y que fueron ocupando un lugar preciso en su sistema filosófico.

ABSTRACT

In an early period of his intellectual development, the philosopher J. Ortega y Gasset reflected on the nature of psychology as a science, on its goals and methods, and even advanced a view of psychology that in some ways converged with and in some others diverged from the established notion. On the other hand, such a reflection is not independent from the construction of his own philosophical system; quite on the contrary, it provides many clues to the understanding of numerous issues that played an essential role among his philosophical concerns.

* * *

A lo largo de su vida, Ortega tuvo un continuado y estrecho trato con la psicología, «una disciplina fabulosamente interesante» a la cual confesó haber sido «aficionado» (Ortega, 1960, 371; Carpintero, 1994). Como estudiante, se formó con algunas de las principales figuras de la psicología europea de su tiempo (Wundt, Stumpf). Luego, como autor, dedicó numerosos trabajos a temas psicológicos. Su obra toda aparece entreverada de consideraciones psicológicas que con frecuencia atañen a los conceptos nucleares de su filosofía.

Como editor, además, Ortega promovió la traducción de algunas obras capitales de la psicología del momento (de orientación fenomenológica y gestáltica, fundamentalmente). Fue también el promotor de la edición de las obras comple-

tas de Freud, si bien los reparos intelectuales que las teorías freudianas le merecían le impidieron publicarlas él mismo.

Pues bien, en una etapa temprana de su trayectoria intelectual, Ortega se hizo cuestión de la naturaleza de la psicología como ciencia, reflexionó sobre su objeto y su método, y llegó a proponer una concepción de la psicología que en cierto modo convergía con las concepciones usadas y en alguna medida resultaba divergente de ellas. Esta reflexión de Ortega, por otra parte, no es independiente de la gestación de su propio pensamiento sino que, por el contrario, proporciona numerosas claves sobre algunas de las cuestiones que le preocuparon siempre de modo central.

FREUD Y EL PROBLEMA DEL PSICOANÁLISIS

Uno de los primeros escritos en que Ortega se aproxima críticamente a cuestiones psicológicas es un trabajo sobre el psicoanálisis (Ortega, 1911). El trabajo se inscribe en el marco de su programa europeizador: en su esfuerzo por hacer frente al «problema de España», Ortega había propuesto la «solución europea», identificando Europa con la ciencia (Ortega, 1908). El psicoanálisis era, ante todo, una de esas dimensiones de la ciencia europea con que abordar el problema español.

Ahora bien, resulta que el psicoanálisis es una «ciencia problemática». La objeción fundamental que opone Ortega a la doctrina de Freud es que sus pretendidas «explicaciones» en realidad no son tales. Refiriéndose a la interpretación freudiana de los recuerdos infantiles, comenta en efecto: «Por qué tenga todo esto que ser así, no lo dice Freud: en general, la 'psicología de la profundidad', que acusa a toda otra psicología de limitarse a la descripción de los fenómenos psíquicos sin mostrar su mecanismo, suele olvidarse de comunicarnos por qué es necesario que las cosas acontezcan como, según sus suposiciones, acontecen» (Ortega, 1911, 237).

Esto hace del psicoanálisis freudiano una disciplina que, en lugar de explicaciones, se sirve de *mitos* (mito, según Ortega, es un «contenido mental indiferenciado que aspira a ejercer la función de concepto o explicación teórica de un problema, pero que no se ha liberado aún de la tonalidad afectiva y sentimental de todo lo que en nosotros es espontáneo») (Ortega, 1911, 217-218). Esta reflexión de Ortega sobre el estatuto epistemológico del psicoanálisis iba a anticipar algunas de las objeciones que habría de hacerle la crítica psicológica posterior (Carpintero y Mestre, 1984).

PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA PSICOLOGIA

El psicoanálisis era, pues, una ciencia problemática. Pero no menos problemática que el psicoanálisis iba a ser para Ortega la psicología.

Poco después de aparecido su trabajo sobre el psicoanálisis, Ortega publica una serie de artículos donde, con el pretexto de la reciente publicación de la

tesis doctoral de un discípulo de Husserl, lleva a cabo una presentación de la nueva fenomenología husserliana (Ortega, 1913a). En ellos se plantea el problema de la psicología aludiendo, como ante el psicoanálisis, al conflicto entre descripción y explicación: «En la psicología al uso ... coexisten confusas dos ciencias muy distintas: una trata de describir y clasificar los fenómenos de conciencia, otra de construir causalmente el mundo psíquico. La diferencia de ambas es fatal, si de su diferenciación no se hace una cuestión formal.» (Ortega, 1913a, 246).

El problema queda ilustrado en el distinto sentido y uso que hace la psicología de su concepto básico, el concepto de sensación. Para Ebbinghaus, por ejemplo, la sensación es objeto construido por la reflexión para hacer posible la explicación de la génesis psíquica. En Wundt, en cambio, la sensación es un elemento de la conciencia real que no se da como contenido separado, pero que puede hallarse en la descripción de la conciencia como residuo no susceptible ya de ulterior análisis.

Como puede verse, por tanto, la problematicidad de la psicología afecta a su concepto básico. No es sólo un problema de método, sino también un problema de objeto, que atañe a la concepción misma de lo psíquico.

SOBRE LA DEFINICION DE LO PSIQUICO

En estos primeros años del siglo XX, la psicología se veía agitada por profundas convulsiones. Frente al logro de esa aparente «normalidad» científica que pudo haber representado en cierto momento el esfuerzo de síntesis llevado a cabo por Wundt, muy pronto iban a surgir numerosas propuestas alternativas. El quehacer psicológico se diversifica entonces en múltiples direcciones. En 1900 aparecían las grandes obras de Freud y Husserl que daban lugar a los movimientos psicoanalítico y fenomenológico. La escuela de Würzburgo publicaba sus primeros resultados al año siguiente. La orientación americana, prefigurada ya desde los *Principios de psicología* de James, se iba consolidando a primeros de siglo en una corriente funcionalista. Y de 1912 y 1913 iban a datar respectivamente los arranques de las escuelas gestaltista y conductista. Estas son algunas de las «explosiones domésticas», como las llama Ortega, que se estaban produciendo por entonces en psicología. No es de extrañar que, en semejante situación, comentase Ortega que «uno de los temas que más se discuten en psicología es la definición misma de psicología» (Ortega, 1915-16, 347).

La causa fundamental de esta profunda crisis de la psicología, a juicio de Ortega, era la imprecisión con que la psicología del siglo anterior había acotado el territorio de los fenómenos psíquicos. Cuando pasa revista a las definiciones tradicionales de lo psíquico, vuelve a tropezarse, como ante el psicoanálisis, con mitos, es decir, con metáforas que se toman como genuinas explicaciones de la realidad (Ortega, 1913a).

Uno de estos mitos consiste en entender lo psíquico como lo interno frente a lo físico o externo. Esta demarcación resulta insuficiente porque el análi-

sis revela distintos niveles de «interioridad» psíquica, cada uno de los cuales aparece como interno respecto de inmediatamente anterior, pero externo respecto del siguiente (Ortega, 1915-16; años más tarde desarrollaría esta idea en su ensayo «Vitalidad, alma, espíritu») (Ortega, 1927).

Pero de mayor interés es para Ortega la concepción de lo psíquico como lo inmediato. Es, como se sabe, la concepción de Wundt, máximo representante, en su opinión, de la psicología «siglo XIX».

ORTEGA, CRITICO DE WUNDT

Para Wundt lo psíquico es la experiencia inmediata; lo físico, en cambio, es algo mediato, construído a partir de esa experiencia. La realidad, pues, concluye Ortega de estas premisas, se da primariamente como algo unido al sujeto, como *mi* realidad: «la piedra es, primero, no sólo piedra, sino ella y yo -o sea, la piedra como representación. Por eso -dice- es también la piedra objeto de la psicología» (Ortega, 1915-16, 357).

Para Ortega esta posición inaceptable resulta asimilable a la de Berkeley, prototipo de pensador idealista o subjetivista. A ella opone dos tipos de consideraciones.

La primera es que la tesis berkeleyana de que «ser es ser percibido» puede ser invertida con el mismo derecho que afirmada. Pues si una cosa no puede ser sin ser percibida, tampoco la percepción puede ser sin cosa alguna que se perciba en ella. En términos de Ortega: «Será condición para la existencia de la piedra que yo la perciba, pero ella no es mi percibir. Si ella necesita de mí, no menos he menester yo de ella» (Ortega, 1915-16, 359).

Por otra parte, la tesis subjetivista (es imposible pensar la existencia de un objeto sin que exista un sujeto ante el que ésta se presente) se refiere a una imposibilidad del pensar; una imposibilidad, pues, conceptual y construída, no fenoménica. El que lo objetivo (la piedra) y lo subjetivo (mi percepción) no puedan separarse en cuanto realidades, no quiere decir que sean indistinguibles como fenómenos: lo físico y lo psíquico, por el contrario, la piedra y mi percepción de ella, se presentan como fenómenos distintos con idéntica inmediatez.

EL PROBLEMA DEL SUBJETIVISMO

La concepción wundtiana de lo psíquico y su distinción de lo físico son, pues, para Ortega, un claro ejemplo del subjetivismo que ha padecido el pensamiento occidental durante el siglo XIX, y que es preciso erradicar de toda la ciencia, incluida la psicología. «(V)eo...la misión epónima de nuestra época en purificar el contenido de la ciencia de todo subjetivismo», dice tajantemente (Ortega, 1915-16, 338). La superación de subjetivismo será para él «el tema de nuestro tiempo».

Ahora bien, este intento de superación debe llevarse a cabo precisamente en el ámbito de la psicología, porque es en sus conceptos fundamentales (pen-

sar, conciencia, sujeto, etc.) donde el subjetivismo parece haberse hecho más fuerte. La superación del subjetivismo, pues, tarea máxima de la filosofía orteguiana, pasará necesariamente por la depuración de subjetivismo de los conceptos psicológicos fundamentales. De este modo, el problema de la psicología resultará ser esencial a la construcción misma de la filosofía de Ortega.

Pues bien, la herramienta de que se va a servir el filósofo español para llevar a cabo semejante tarea depuradora va a ser ese «prodigioso instrumento» (Ortega, 1934, 42) que fue para él la fenomenología. A Wundt, representante máximo de la «psicología siglo XIX», va a oponer Ortega Husserl, a cuyas *Investigaciones Lógicas* atribuye la «repentina primavera que en estos últimos años ha venido para la Psicología» (Ortega, 1915-16, 444).

HUSSERL Y LA SUPERACION DEL SUBJETIVISMO

Desde fecha muy temprana, los escritos orteguianos revelan un profundo conocimiento de la doctrina fenomenológica. En 1913 Ortega presentaba ya una concepción de la intuición que derivaba en buena medida de las *Investigaciones Lógicas* (Ortega, 1913b) y, en ese mismo año, los artículos «Sobre el concepto de sensación» daban pie a Ortega para realizar una exposición general de los rasgos más salientes de la fenomenología. En ellos advertía Ortega el «influxo -cada vez mayor- de la 'fenomenología' sobre la psicología», cuya consecuencia más saliente era la tendencia «a separar en ésta, del modo más radical y saludable, la descripción de la explicación» (Ortega, 1913a, 246).

La impronta de la fenomenología en el pensamiento del filósofo español se hace particularmente explícita en sus notas al «Curso sobre Sistema de la Psicología» que explicó Ortega en el Centro de Estudios Históricos de Madrid en 1915-1916. Se trata de una serie de lecciones expresamente situadas en la órbita de influencia de la fenomenología, donde Ortega planteaba la cuestión de la posibilidad de la psicología como ciencia sistemática (Lafuente, 1983).

La posibilidad de la psicología, argumenta Ortega, como la de cualquier otra ciencia o sistema de verdades, depende de la posibilidad misma de la verdad. Por eso es necesario preguntarse sobre la noción de verdad y sus condiciones. Ortega lleva a cabo esta indagación en el único ámbito donde la verdad no se da por supuesta (y, por tanto, el único donde puede llegar a fundamentarse adecuadamente), que es el ámbito de los fenómenos, de lo absolutamente patente; el ámbito de la relación de conciencia que consiste en dirigirse un sujeto a un objeto o hallarse un objeto ante un sujeto.

De todos los objetos que pueden hallarse en esta relación, sólo al juicio cabe atribuir verdad o falsedad. El juicio consiste en la creencia o convicción que un sujeto tiene de que al objeto de su conciencia corresponde una realidad independiente de ella. La verdad del juicio, por otra parte, se funda en un acto de evidencia, en la visión de la identidad entre lo que el sujeto piensa y lo que percibe. Son, pues, las cosas mismas percibidas las que se erigen en garantes del pensamiento. La verdad no es producto, pues, de estructura o impulso sub-

jetivo alguno (como pretendía el subjetivismo del siglo XIX), sino que está fundada en las cosas mismas. «La verdad de que sean 4, 2 y 2 -dirá expresivamente Ortega-, es el 2 mismo y su repetición» (Ortega, 1915-16, 438).

La fenomenología, pues, sirve a Ortega, para fundamentar el carácter de la verdad frente al subjetivismo. Hay que recordar, sin embargo, que su propio pensamiento no quedó anclado en la fenomenología husserliana. Pretendió, por el contrario, haber ido más allá de la última inspiración idealista que, al cabo, le parecía descubrir en el pensamiento del filósofo alemán. Frente a la conciencia pura husserliana, pues, Ortega llegó a la idea de una realidad radical que entendió como coexistencia dinámica de un yo con el mundo en torno o circunstancia: es lo que llamaría «mi vida» y convertiría en la intuición fundamental de su metafísica (Marías, 1960; Rodríguez Huéscar, 1982).

LA TAREA DE LA PSICOLOGIA

Ahora bien, una vez asegurado el valor de la verdad frente a la tesis subjetivista, Ortega se propone determinar los límites de la intervención del sujeto y, por tanto, la «influencia del sujeto en la verdad desde un punto de vista exento de relativismo» (Ortega, 1915-16, 442).

Su intento se enmarca en el programa que, por aquellas mismas fechas, exponía en el prólogo de su libro *Personas*, obras, cosas, una recopilación de escritos de juventud: «Hoy más que nunca -escribe allí-tengo la convicción de haber sido el subjetivismo la enfermedad del siglo XIX, y en grado superlativo, la enfermedad de España. Pero el ardor polémico me ha hecho cometer frecuentemente un error de táctica, que es a la vez un error sustancial. Para mover guerra al subjetivismo negaba al sujeto, a lo personal, a lo individual todos sus derechos. Hoy me parecería más ajustado a la verdad y aún a la táctica reconocérselos en toda su amplitud y dotar a lo subjetivo de un puesto y una tarea en la colmena universal» (Ortega, 1916a, 419-420). Realizada, pues, la crítica del subjetivismo, Ortega pasa a precisar la influencia del sujeto, no en la verdad, sino en el número y clases de verdades que éste puede poseer.

En este sentido, Ortega reconoce la intervención de dos estructuras subjetivas fundamentales. Una es la constitución orgánica, que se interpone entre la conciencia y el mundo, y sólo deja pasar una parte de éste. A distintas constituciones orgánicas, pues, corresponderán mundos distintos. Pero no antagonicos: el mundo envía una perspectiva hacia el sujeto que sólo él puede ver, pero que es verdaderamente del objeto (Ortega, 1916b). Otro tanto ocurre con la estructura psíquica, que Ortega caracteriza por la atención, con la cual el sujeto selecciona aspectos su medio, determinando así aquellas cosas que existan para él.

Por otra parte, hay zonas del mundo que los sujetos humanos comparten con mayor o menor grado de generalidad. Algunas son comunes a todos, y son las que atañen a las actividades básicas de la vida. Sobre esta amplia base se van recortando círculos cada vez más estrechos de coincidencia hasta llegar al individuo, que posee rincones de verdad y de realidad que le son exclusivamente propios. Cada individuo, dirá Ortega, es un órgano de percepción en

algo distinto de todos los demás, que llega a trozos del universo ocultos para los demás.

Llega así Ortega a formular lo que, en su opinión, constituye el tema de la psicología: «mientras las otras ciencias se ocupan de hacinar esas verdades del mundo que cada sujeto ha ido arrancando al universo, la psicología se vuelve de espaldas a ellas, al mundo, y estudia el mecanismo y la estructura de cada conciencia subjetiva ... La psicología vuelta de espaldas al mundo estudia la psique, órgano de percepción del mundo. / Y el ideal de la psicología sería averiguar qué había de peculiar, de único, en la contextura psíquica de Newton, que hizo quedar en ella enredada y aprisionada la idea de la mecánica; qué había en el alma de Cervantes...» (Ortega, 1915-16, 444).

CONCLUSIONES

En suma, en los años en que alcanzaba su primera madurez como pensador, Ortega se ha interesado profundamente por la psicología y se ha hecho cuestión de su objeto y de su método. Puede decirse que, en una de sus dimensiones esenciales, su pensamiento se ha construido en diálogo crítico con la psicología.

Como en el psicoanálisis freudiano, Ortega ha denunciado en la psicología al uso una insuficiente distinción entre los procedimientos descriptivos y los explicativos, así como el empleo generalizado de pseudo-explicaciones de carácter mítico.

Por otra parte, la psicología y sus conceptos básicos han constituido para Ortega el ámbito decisivo en que plantar cara al subjetivismo, cuya superación convirtió en «el tema de nuestro tiempo». Y ha sido la descripción fenomenológica el instrumento que le ha permitido llevar a cabo esta tarea.

De este modo, Ortega ha alcanzado una noción nueva de psicología, en la que la «conciencia» de la «psicología siglo XIX» pierde su condición de realidad radical y se convierte en realidad radicada en la vida humana. Asimismo, la sensación pierde su privilegio como concepto básico y se convierte en puro medio a través del cual se presenta o simboliza el objeto como totalidad significativa (Ortega, 1915-16). De ahí el interés que Ortega mostró siempre por el enfoque de la Gestalt.

Ortega ha concebido así la psicología como una ciencia explicativa necesitada de una previa descripción de los fenómenos a explicar. Una ciencia cuyo objeto es una realidad a la que en ocasiones llama «conciencia», aunque se inclina mejor a utilizar otros términos alternativos: «mecanismo psicofisiológico», «psique», «contextura psíquica», «realidad sensitiva» o -como parece preferir en última instancia-, sencillamente, «alma».

BIBLIOGRAFÍA

Carpintero, H. y Mestre, M.V. (1984): *Freud en España. Un capítulo de la historia de las ideas en España*. Valencia: Promolibro.

- Carpintero, H. (1994): *Historia de la psicología en España*. Madrid: Eudema.
- Lafuente, E. (1983): «El 'Sistema de Psicología' de Ortega y Gasset». *Anales del Seminario de Metafísica*, XVII, 51-74.
- Martías, J. (1960): *Ortega I. Circunstancia y vocación*. Madrid: Revista de Occidente.
- Ortega y Gasset, J. (1905): [Carta a su padre]. En J. Ortega y Gasset, *Cartas de un joven español*. Edición y notas de S. Ortega. Madrid: El Arquero, 1991.
- Ortega y Gasset, J. (1908): «Asamblea para el progreso de las ciencias». En *Obras Completas, I*. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- Ortega y Gasset, J. (1911): «Psicoanálisis, ciencia problemática». En *Obras Completas, I*. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- Ortega y Gasset, J. (1913a): «Sobre el concepto de sensación». En *Obras Completas, I*. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- Ortega y Gasset, J. (1913b): «Sensación, construcción e intuición». En *Obras Completas, XII*. Madrid: Alianza/Revista de Occidente, 1983.
- Ortega y Gasset, J. (1915-16): *Investigaciones psicológicas*. En *Obras Completas, XII*. Madrid: Alianza/Revista de Occidente, 1983.
- Ortega y Gasset, J. (1916a): *Personas, obras, cosas*. En *Obras Completas, I*. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- Ortega y Gasset, J. (1916b): «Verdad y perspectiva». En *Obras Completas, II*. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- Ortega y Gasset, J. (1916c): «Ideas sobre Pío Baroja». En *Obras Completas, II*. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- Ortega y Gasset, J. (1927): «Vitalidad, alma, espíritu». En *Obras Completas, II*. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- Ortega y Gasset, J. (1934): «Prólogo para alemanes». En *Obras Completas, VIII*. Madrid: Revista de Occidente, 1965 (2ª ed.).
- Ortega y Gasset, J. (1960): *Origen y epílogo de la filosofía*. En *Obras Completas, LX*. Madrid: Revista de Occidente, 1965 (2ª ed.).
- Rodríguez Huéscar, A. (1982) *La innovación metafísica de Ortega. Crítica y superación del idealismo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.